



# DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, N

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 3"  
Longitude: 16°, 15' 00" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (FARO DEL  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"  
Longitude. 18°, 35', 20" O de Paris

## CHOCOLATE-AMATLLER

Cafés y Tés Casa fundada en 1800

De venta en todos los ultramarinos. Informará en esta D. José Ortoll, San Lorenzo, 28.—Oficinas: calle de Mauresa, 10, Barcelona. (p)

## LICORES Y COGNAC

## MARIE BRIZARD Y ROGER

BURDEOS Y COGNAC

## Polvos ZISKA

Estos exceleates polvos de FLOR DE ARROZ premiados en la Exposición de París son perfectamente adherentes a la tez y de un perfume exquisito.

Venta exclusiva en Canarias en el almacén de

## MELENDEZ

19, CRUZ VERDE, 21. Sucursal en la Laguna, S. Juan, 1

## PINO DE ORO

En este hotel, situado en punto pintoresco fuera de la ciudad, se admiten huéspedes, desde esta fecha hasta fin de Agosto, a razón de 5 pesetas diarias. Dista del muelle, 20 minutos. Tiene magníficos jardines. Sta. Cruz de Tenerife, 1 Junio 1895.

LA LAGUNA

## THE AGUERE

Hasta fines de Septiembre se admiten huéspedes a precios desde 5 hasta 9 pesetas diarias.

## HOTEL MARQUESA

Puerto-Orotava

### TEMPORADA DE BAÑOS

Habitaciones a 3, 4 y 5 pesetas diarias incluso comida: cocina española. Dentro del mismo Hotel se sirven baños de las aguas medicinales de San Telmo, a los huéspedes que lo soliciten.

Dirijirse a la propietaria JUANA MEDINA.

## EL ALMACEN DE MODAS DE D. Francisco Delgado

se ha trasladado a la calle del Castillo número 24.

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 pts. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id. Península española. . . un mes. 13 id. un año. 25 id. Antillas y Extranjero . . un año. 32 id. Filipinas . . . un año. 36 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem, atrasado, 15 idem. Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes. Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, por domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

### TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez. Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales. La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias). Teléfono núm. 97.

### Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. . . . . 768 25  
Termómetro a la sombra. . . . . 25°00  
Viento. . . . . N. N. E.  
Fuerza del viento . . . . . 2°00  
Cielo; parte cubierta . . . . . 1 décimas  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 26°05  
Id. mínima de anoche . . . . . 23°00  
Estado del mar . . . . . Llana.

### Cambios hechos hoy

Julio, 2  
España, 8 div a 0°00 p. g. P.  
Londres, vista, ptas 00°00 por £  
— 8 div. > 00°00 >  
— 30 div. > 00°00 >  
— 90 div. > 00°00 >  
París, vista . . . . . 00°00 >  
— 8 div. > 00°00 >  
— 60 div. > 00°00 >  
Oro, de 8°00 . . . . . 9°00  
En el Banco, a 41 p. g. anual.  
Descuento: (En la Plaza, de 6 a 8 p. g. anual.

### Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA  
Servicio para mañana  
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel del 6.º Batallón de artillería de Plaza, D. Luciano Menéndez.—Hospital y provisiones, el primer capitán del mismo cuerpo, D. Fulgencio Huerte Checa.—Oficiales de vigilancia a las ordenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla a la hora que designe el Coronel de la Zona, del citado cuerpo y del Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1.—El Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

### Sección Religiosa

Julio, 2  
Santa de hoy.—La Visitación de Nuestra Señora.  
Santa de mañana.—San Trifón.  
CULIOS PARA MAÑANA  
PARROQUIA MATRIZ  
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.  
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.  
IGLESIA DEL PILAR  
Misa rezada a las 7.

### Efemérides

1489. Conquista de Motril, por los reyes católicos.

1652. Incendio de la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción de esta capital, no quedando en pie más que las paredes.  
1778. Muere Juan Jacobo Rousseau, filósofo francés.  
1789. Nace Overbeck, pintor alemán.  
1810. Nace D. Rafael M.º Baralt, literato venezolano.  
1850. Muere Roberto Peel.  
1858. Es asesinado en Sagunto, el insigne democrata D. Tomás Bru.

### Registro Civil

Julio, 1.º  
NACIMIENTOS  
Hortensia Corbella y Funes.  
DEFUNCIONES  
Faustino Núñez, natural de esta ciudad, un año, San Francisco.—Difteria laríngea. María Mendoza y Negrín, natural de Alajeró, 68 años, viuda, Sol, 23.—Catarro asmático.  
MATRIMONIOS  
No se inscribieron.

## TELEGRAMAS

### (De nuestro servicio particular)

Madrid, 1.º—6 t.  
Director DIARIO DE TENERIFE.  
El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Cánovas del Castillo, de gran uniforme, primero en la sesión del Congreso, y más tarde en la del Senado, ha leído el Real Decreto que declara terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

BOLSA  
Deuda perpétua 4 p. g. interior, a 67.80.  
Id. id. exterior, a 77.95.  
Id. amortizable, a 80.20.  
Billetes hipotecarios de Cuba (1886), a 100.50.  
Acciones del Banco de España, 389.00.

CAMBIOS  
Londres, vista, 29.25 por £.  
París, vista, a 15.80 p. g. P.  
Almodóbar.

Madrid, 1.º—11.15 n.  
Director DIARIO DE TENERIFE.  
En la sesión del Senado quedó a primera hora aprobado el dicta-

men de la Comisión referente al proyecto de ley de pensiones a las viudas y huérfanos de los Jefes y Oficiales.

Se dice que en el Consejo de Ministros de mañana se tratará de si procede o no plantear, y cuándo y cómo, la cuestión de confianza, a la reina regente.

Almodóbar.  
Madrid, 1.º—11.25 n.  
Director DIARIO DE TENERIFE.  
Telegrafían de Nueva York que un buque de guerra-guardacostas norteamericano ha apresado en Nassau una goleta, con bandera inglesa, que conducía filibusteros para la insurrección de Cuba. Mañana tendrá lugar la primera confesión del rey Alfonso XIII.  
Almodóbar.

Madrid 2—1.25 m.  
Director DIARIO DE TENERIFE.  
Se asegura que, por acuerdo del Gobierno, el Ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, ha concertado con el Banco de España una operación de 21 millones de pesetas, mediante la pignoración de 40.000 billetes hipotecarios de Cuba, de la emisión de 1890.

Telegramas de Puerto Rico dan cuenta de un incendio en Barranquitas, que ha destruido 31 casas.  
Almodóbar.

Madrid, 2—9.40 m.  
Director DIARIO DE TENERIFE.  
El déficit con que se ha cerrado el último presupuesto asciende a cuarenta y cinco millones de pesetas.

El Capitán General de Cuba, Sr. Martínez Campos, ha telegrafiado al Gobierno, suplicándole que no conceda el ascenso, para el que viene propuesto por sus jefes, a su hijo el primer teniente de caballería D. Miguel Martínez Campos y Rivera, marqués del Baztán.  
Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización; conforme a los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

—Pero, ¿qué encargo es el que te dió?  
—Me dió, sencillamente, que esperaba al señor Juan Marcos en mi chiza... Desea hablaros...  
Juan Marcos estaba muy pálido y agitado.  
—Auda, márchate y dile a la señorita Teresa que no has podido verme... que no has podido encontrarme en ninguna parte... que me marché de viaje.  
El cazador furtivo meneó la cabeza, haciendo un gesto muy expresivo.  
—No puedo hacer nada de lo que me pedís, señor Juan Marcos—dijo.  
—¿Por qué?  
—Porque la señorita Teresa tiene grandes deseos de veros... y no puedo contrariarla... Para mí lo más importante es que esté satisfecha.  
—Díla lo que te indicó.  
—No puedo—respondió el viejo—repetir la mentira que me decís... la debo muchos favores y deseo verla contenta, y tengo metida en la cabeza la idea de que vuestra negativa la hará sufrir mucho... sin decirle eso ya está muy pálida y calenturiento, con que diciéndoselo...  
Estremecióse Juan Marcos. Teresa estaba triste y enferma!  
—¿Y él tenía la culpa de lo que estaba pasando! Dios santo!  
—Además—añadió el viejo con mucha calma—hay más que eso.  
—¿Sí?  
—Pues la señorita Teresa me encargó que dijese al señor Juan Marcos que si sus ocupaciones no le permitían llegarse hasta las lindes de

ama, que me amó desde el primer instante en que me vió.  
—¿Os lo confesó!  
—Sí, me lo confesó todo, señor Juan Marcos, y lo hizo en términos tan apasionados y al mismo tiempo tan respetuosos que, a la verdad, me conmovió.  
Siguió Juan Marcos en su inmovilidad y con los pómulos de las mejillas muy encendidos.  
—¿Y qué le respondísteis?—preguntó temblando y sin atreverse a mirar cara a cara a Teresa, porque tenía miedo de que ésta adivinase cuán grande era su turbación, su celosa cólera y su desesperación.  
Desdobló Teresa lentamente la carta que tenía en la mano y se la dió a Juan Marcos, que la cogió maquinalmente.  
El papel se movió en sus manos, agitadas por un temblor convulsivo.  
—¡Leed!—ordenó Teresa.  
Sentóse en un banquillo y Juan Marcos leyó la carta, que decía lo siguiente:  
«Me amáis... me confesáis vuestro amor... Lo creo, estoy segura de que es así y de que sois bueno, generoso, leal, por lo que no puedo menos de ponerme orgullosa al pensar que inspiré semejante pasión.  
«No obstante, en vez de responderos inmediatamente cuando debí hacerlo, porque lejos de sorprenderme vuestra confesión la esperaba, porque había adivinado hace mucho vuestro secreto, os pedí me concediérais algún tiempo para pensarlo y meditar acerca de mi resolución.

«Calentura, después de dar la contestación de Juan Marcos, se había vuelto a marchar, y en cuanto a su mujer, hallábase en el bosque recogiendo ramae secas y hojerasas; estaban, pues, solos Teresa y Juan Marcos, y en los primeros momentos miráronse cortados y sin atreverse a decir ni una palabra.  
Dominábales a ambos una violenta emoción, y Teresa, haciendo un esfuerzo, quiso explicar en seguida cual era el objeto de la entrevista que había solicitado.  
Sacó del pecho una carta, metida en un sobre sin cerrar, y se quedó con ella en la mano, dando pruebas de gran vacilación, y luego con una melancolía profunda que armonizaba de una manera admirable con su pálido y triste rostro.  
—Es preciso, señor Juan Marcos—dijo—que me perdoneis por el paso que hoy doy; pues abandono por un momento la reserva que la educación debe imponer a la mujer. Si obro de este modo, es porque desde muy niña viví en una independencia casi absoluta, así que no me debéis tener mala voluntad porque haya ido un poco más allá del límite marcado por las conveniencias... Hace mucho tiempo que estoy hondamente preocupada, y no sois extraño a esa preocupación, señor Juan Marcos.  
—Señorita...  
—No me interroguéis ni me interrumpáis, porque si lo hiciérais, tal vez me faltarían fuerzas para llegar hasta el fin. Vuestro amigo, señor Sansón, al que veo con mucha frecuencia, me dió a entender durante estos días pasados lo que yo había adivinado antes, es decir, que me

CRÓNICA

A aquellos de nuestros apreciables suscriptores que, por costumbre ó necesidad, tengan que abandonar la capital en la presente estación de los calores, les seguiremos remitiendo el «Diario de Tenerife» al punto que nos indiquen de la Provincia ó Península, sin aumento de precio.

Procedente del Havre, Burdeos y Pasaes, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor francés *Pampa*. Descargó mercancías; tomó víveres, agua y correspondencia y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

*Wazzan*, inglés; procedente de Londres, escalas y Mogador. Dejó pasajeros; descarga mercancías, y sale para Canaria, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

*Bearth*, inglés; de Cardiff, con cargamento de carbón mineral, para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.\*

*Ernesto*, español; de Liverpool, Santander, Coruña, Carril y Cádiz. Cargó frutos y salió para la Habana, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

*Santa Fé*, francés; de la Plata. Toma carbón, agua y víveres y sale para Dunkerque y el Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

*León y Castillo*, español; de Arrecife y escalas. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga, y sale para los puertos de su procedencia, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

Por haber adelantado su salida de Cádiz el vapor correo de las Antillas, ha anticipado también su viaje el interinsular, que ha llegado esta tarde conduciendo la correspondencia de la Península.

El vapor francés *Santa Fé* que ha llegado esta tarde a nuestro puerto, conduce varios naufragos noruegos que recogió de un bote en las costas del Brasil.

Perdido el *Sancti Spiritus* ocupados en el transporte de tropas a Cuba casi todos los vapores disponibles de la Compañía trasatlántica, parece que se suprimirá este mes la expedición a Montevideo y Buenos Aires.

La Comisión provincial ha acordado celebrar sus sesiones del corriente mes en los días 1, 2, 4, 6, 8, 9, 11, 13, 15, 16, 18, 20, 22, 23, 30 y 31. Total, 16.

Cerradas las Cortes se vuelve a hablar con insistencia de próximos, inmediatos cambios de personal en ciertas dependencias del Estado y de la provincia, formando cada cual candidaturas y combinaciones, según sus gustos y deseos.

Para girar una visita a las dependencias de puertos francos el Sr. Gobernador civil ha nombrado inspector-delegado a D. Andrés Saavedra.

Como saben nuestros lectores, Nassau (a que se refiere uno de los telegramas que hoy publicamos) es la Ciudad capital del Archipiélago de las Bahamas ó Lucayas, Antillas inglesas, y está situada en la costa N. de la isla de Nueva Providencia. La entrada de su puerto, comprendida entre la isla Hog y el cayo Silver, está cruzada en toda su extensión por una barra de piedra que con vientos duros rompe furiosamente, manteniéndose cerrada por muchos días: sólo en un espacio como de 45 metros de ancho tiene a bajamar una profundidad máxima de 5'1 metros y no puede salvarse con seguridad por embarcaciones de más de 4'5 metros de calado.

Barranquitas, la población de que habla nuestro despacho de esta madrugada, es un Ayuntamiento del Partido judicial de Ponce, en la isla de Puerto Rico, con unos 6.400 habitantes. Situada al centro de la isla, en la parte N. E. del departamento de Ponce, á orillas de un afluente del río Usabón.

Ayer se dijo que en Las Palmas se habían puesto dificultades para la toma de posesión del nuevo alcalde nombrado por el Gobierno para aquella ciudad, y se hablaba de resistencias pasivas, de amenazas, de acuartelamiento de tropas, etc.; pero ó no existieron ó se pudo vencer estas dificultades, pues anoche se dijo ya que á las tres de la tarde había logrado el nuevo alcalde le le entregaran la vara.

Hemos recibido un folleto publicado por el Colegio de Abogados de esta Capital, conteniendo las listas de los individuos que componen su Junta de Gobierno en el bienio de 1895 á 97; de los ex Decanos; de los colegiales que han formado parte de la Junta de Gobierno en años anteriores; de los abogados incorporados al Colegio; de los que tienen estudio abierto en este partido judicial; de los procuradores, escribanos y notarios del mismo; del personal del Juzgado municipal de esta Ciudad, y además varias notas históricas, la R. O. y Estatutos de 15 de Marzo último para el régimen y gobierno de los Colegios de Abogados, la instancia solicitando que continuara el aquí establecido y la R. O. de 6 de Mayo concediéndolo. Agradecemos la atención.

Llegada á su término la Sociedad general de *Transports maritimes à Vapeur*, de Marsella, cuyos buques hacen escala en nuestro puerto, ha sido prorrogada la duración de dicha empresa naviera, por 30 años más, á contar del 18 de Marzo último.

Ayer quedó constituida la Junta local de Sanidad, siendo nombrado Secretario de la misma el Sr. D. Agustín Pisaka.

No puede ser más triste la estadística de los siniestros marítimos acaecidos en los cinco meses que van transcurridos de este año.

Comienza el 30 de Enero con el naufragio del vapor alemán *Elbe*, echado á

pique por el inglés *Crathie*, á consecuencia del cual perecieron 370 personas.

El 2 de Febrero el vapor francés *América*, de la Compañía Trasatlántica, quedó destrozado en las costas de Colombia, pereciendo 11 tripulantes.

El 12 del mismo mes chocaron el vapor *Calvados* y la goleta *Ionne*, contándose á causa de este siniestro muchos heridos en las tripulaciones de ambos barcos.

El 16 quedaba destrozada otra goleta en las rocas de la isla Hyeres, muriendo siete marineros.

El 18, el vapor *Besós* quedó hecho pedazos en las de las Hornigas, pereciendo la tripulación y 19 pasajeros.

El 25, el barco de pesca número 63 se fué á pique en Calais, muriendo los siete hombres que le tripulaban.

El 14 de Mayo se perdió el crucero *Reina Regente*, con el barco desaparecieron sus 420 tripulantes.

El mismo día naufragó el vapor *Carpio*, ahogándose todos sus tripulantes y pasajeros.

El 21 se fué á pique la corbeta *Ambassadress*, en Saint-Malo.

El 24 se perdió el vapor inglés *William Bouks* en las rocas de las Piedras Verdes.

El 8 de Mayo, el vapor francés *Danube* fué abordado por el inglés *Woodlands*, muriendo cinco tripulantes del primero.

El 14 chocaron los ingleses *Esmerald* y *Maritana*; se fué á pique el último y se ahogaron 11 marineros.

El 17 naufragó el torpedero francés número 20; en este siniestro se registraron siete víctimas.

El 23 naufragó el *Gravina* sobre la costa de Zambales, ahogándose 167 personas, entre tripulantes y pasajeros.

Y, por último, recientemente se fueron á pique el *Don Pedro* y el *Colima*, causando el naufragio del primero 87 víctimas y 173 el del segundo.

Hace dos ó tres noches que fueron encontrados en la calle de San Felipe Nery dos grandes sacos llenos de yerbas aromáticas, los cuales, recogidos por el celador de policía urbana, se hallan en su poder á la disposición de su dueño.

Ha empezado á usarse en Londres un pavimento nuevo, hecho de corcho desmenuzado, convertido en bloques por medio de un betún asfáltico, cuyos bloques se colocan de igual modo que los adoquines ó los ladrillos de macadam.

Dicho pavimento resulta en las aceras muy cómodo para los transeúntes, pues parece que se pisa sobre alfombra, y en el centro de las calles evita mucho mejor que todo otro género de pavimento que resbalen los caballos.

El sistema de que estamos hablando se ensayó y dió muy buenos resultados en Australia; pero aún se ignora el que dará en Londres, por la gran circulación de sus calles, de las cuales sólo están pavimentadas así las de Liverpool y Gresham Street, por vía de ensayo.

PRECIOS DEL  
**COGNAC HENRI GARNIER & C.**

LAS NUBES

Blanca, ligera, caprichosa nube con tintas de arrehol, gasa leve que flota en el espacio con tenue resplandor; nácár que quiebra los raudales tibios del inflamado sol, es un ensueño de amorosa dicha, es un recuerdo de fugaz amor.

Opaca, negra, pavorosa nube cual velo de crespon; nube preñada de húmedos vapores sin luz y sin color; sombra que aleja la risueña musa de alegre inspiración, es la memoria de un placer perdido, es un remordimiento abrumador.

Pero las nubes con que borda el alba del cielo la extensión, los celajes que brillan en Oriente con nítido fulgor, los risueños cambiantes matutinos del Iris y del Sol, son esperanzas de futura dicha, son reflejos de cándida ilusión.

NICOLÁS ESTÉVANEZ.

No se debe olvidar

Ya están cerradas las Cortes. En tanto que la noticia á unos regocija porque alienta sus esperanzas, y á otros disgusta y alarma porque temen la cesantía ó la persecución; á nosotros,—que procuramos vivir alejados de esas diferencias de la política; ante la perspectiva, en la casi seguridad de que no volverán á reunirse las actuales Cortes,—nos parece oportuno y justo dirigir la vista á atrás para examinar cómo en las últimas legislaturas han estado representados los intereses y derechos de Tenerife.

Por un lado, si miramos, nada vemos, ni siquiera sombras lejanas en los más dilatados horizontes. Porque en el Congreso si alguna muy débil palabra se ha oído, en frase rápida y brevísima, sobre conveniencia de alguna carretera ó otra reforma local, en cambio hemos estado huérfanos de la representación de unos que viajaban por Marruecos, y de otros que no juraban su cargo sino muy tardamente.

No así en el Senado, donde Tenerife ha estado dignamente representada, sus intereses constantemente vigilados, sus derechos á diario con celo y valentía defendidos. Golpes inesperados y rudos que arteramente recibimos a principios de 1893, tal y tan violenta reacción produjeron contra el eunecismo, que todos espontáneamente se fijaron en un hijo del país, siempre hasta entonces alejado de la política y ajeno por completo á los hábitos de nuestro parlamentarismo. De la *Junta de Defensa*, compuesta por los Jefes de todos nuestros grupos y partidos políticos, surgió unánime la candidatura para Senador de D. Inelido Seris, Marqués de Villasegura, que tranquilo vivía en París, que no se sabía cómo desempeñaría el cargo, que no se podía adivinar si tendría condiciones y aptitudes para llevar la representación de tan desvalidos mandatarios. Se le eligió... sólo porque

era de Tenerife. ¿Cómo ha cumplido? ¿Qué ha hecho?

A nuestro juicio, el mayor mérito del Sr. Seris es que ha hablado y hecho hablar de nosotros, demostrando que tenemos quien vele por Tenerife, evidenciando que Canarias no es feudo de ninguna personalidad á la que exclusivamente se deba oír para disponer de sus destinos.

Hombre de ilustración y de talento, el Sr. Seris comprendió que, para ser considerado y atendido, necesitaba no concretarse á las cuestiones de su provincia, sino que le convenía intervenir en asuntos generales. Así lo ha hecho, eligiendo con notable habilidad temas más que generales, verdaderamente patrióticos: ahí están sus discursos sobre las reformas antillanas, sobre la isla del Perogil, sobre defensas submarinas, sobre el naufragio del *Reina Regente*, sobre los presupuestos de Marina y de Fernando Póo, asuntos todos que no son de escuela, ni de grupo, ni de partido, sino de verdadero interés público, de verdadero carácter nacional.

Hombre de corazón, al hablar de esas materias, ha procurado recordar á su país, al cual, además, ha consagrado brillantes y elocuentes discursos, llamando la atención del Gobierno sobre la necesidad de atender á las defensas militares de las islas; pidiendo el cumplimiento del artículo del tratado de Wad-Rás que dá derecho á la ocupación de Mar-pequeña, frente á nuestras costas; demandando protección para las ricas pesquerías comprendidas entre Lanzarote y Africa; demostrando la conveniencia de que anualmente se repitan viajes y visitas á nuestros Puertos, como el de la Esquadra el verano último; gestionando la composición del cable eléctrico de Cádiz; reclamando contra la injusta supresión de los Juzgados de la Laguna y la Orotava; dando la voz de alerta requerida por las factorías de Río de Oro y Cabo-Juby, tan próximas á nuestro territorio; defendiendo la tensión de un cable submarino directo de Tenerife á las Antillas; arrancando al Gobierno solemne promesa de reparación á la intolerable situación en que nos tiene la falta de Audiencia en esta Capital; y, por último, poniendo todas sus energías al servicio de los humildes y desconocidos mozos, detenidos y presos como prófugos de quintas, causa generosa que por igual afecta á todos los pueblos de las islas.

Eso ha hecho. Eso, todos sabemos que lo ha hecho, nadie puede dudarlo, nadie debe ignorarlo. Eso que ha hecho sirve y vale y ha de dar resultados, máxime si la consecuencia y la gratitud no se echan al olvido.

Quizás haya hecho algo más para algunos, que le hayan pedido favores y deban creenciales; pero nosotros creemos que esa hoja de nuestros apuntes debe quedar, al menos por ahora, reservada para el público; bastando que conozcan los favores aquellos que los recibieron.

Callando esto, recordando lo que ha hecho por todos y para todos, nos creemos en el deber de afirmar que ha cumplido como bueno; afirmación que nos sirve para deducir, con lógica de verda-

la selva de Bruadan, que ella vendría hasta la fábrica para verle y hablarle.

—¡Teresa aquí!—murmuró Juan Marcos.—¡Y Sansón que va á llegar de un momento á otro! ¡Puede verla y sorprendernos!

Con el corazón oprimido por indecible angustia, y al mismo tiempo dominado por inefable alegría; pensando en la dicha de verla y hablarla, y estar á su lado y por el recuerdo de Sansón experimentó un sentimiento que participaba á la vez de la embriaguez del amor y del espanto, y que le hizo á la vez dichoso y miserable.

—Vete y dí á la persona que te envía que voy enseguida á verla.

Al cabo de un cuarto de hora, y después de dar algunas órdenes, salió á su vez y en el umbral de la puerta se encontró con Sansón, que le detuvo y abrazó.

—¿A dónde vas tan de prisa?—le preguntó. Dióle Juan Marcos una respuesta evasiva y se puso muy encendido. El encuentro con su hermano le trastornó, y se alejó llevándose las manos al pecho para apretárselo y contener los precipitados latidos de su corazón.

X

Al llegar á las inmediaciones de la choza del cazador furtivo se detuvo, y no se atrevió á seguir más adelante.

Habiante oído acercarse, y Teresa salió á la puerta, haciéndole una señal para que entrase. Obedeció, pasó por delante de aquella y entró en la choza, en la que no había nadie más que ellos dos.

«Os hice esta petición porque estaba muy decidida á interrogar mi corazón.

«Consulté á éste y me respondió: *No es á Sansón al que amas: es á su amigo, á Juan Marcos; á éste le quieres apasionadamente*, por más que él huya de tu presencia, le desdén y seas para él completamente indiferente.

«Tal es la confesión que se escapó de mi alma, y si no os la oculto es porque quiero ser franca, aún á riesgo de entristeceros, de la misma manera que lo fuisteis conmigo, y porque deseo que sepáis que ya que con otra cosa no, al menos podéis contar con una verdadera y buena amiga, cuya amistad no os faltará jamás.»

No pudo Juan Marcos leer de una sola vez la carta; tuvo que suspender varias veces la lectura... sus ojos empujados no veían las letras, y después, á medida que avanzaba, creíase que se equivocaba y que las palabras que tenía ante la vista eran una evocación de su imaginación delirante.

Teresa estaba también muy conmovida; la respiración anhelosa hacía mover á intervalos desiguales su pecho, y sin darse cuenta de lo que hacía, rompió en pedazos su pañuelo de fina y bordada batista que estrujaba entre sus dedos.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—murmuró Juan Marcos con voz temblona.—¿Y sois vos quien escribió esta carta?

—Sí, fui yo.  
—¿Y es de mí de quien habláis?  
—¡Sí, sí, de vos!  
—¿Y es verdad que la dirigís á Sansón?  
—Al mismo.

Un día que Juan Marcos se hallaba solo escribiendo en el despacho de la fábrica, distrájole de su trabajo la llegada del antiguo cazador furtivo *Calentura*, al que los dos hermanos habían dado trabajo en la fábrica, pero que no por eso dejaba de vez en cuando de entregarse á su pasión favorita que era la caza en vedado, sólo que lo hacía para distraerse, como él decía.

El costumbre de cazar, y sobre todo en vedado, es más difícil de curar que la embriaguez ó la más peligrosa de las epidemias.

Quitóse el gorro de lana *Calentura*, y dándole vueltas entre las manos, dijo á Juan Marcos con tono muy misterioso:

—Perdonadme, señor Juan Marcos, si entro así, pero si lo hago es porque me lo manda alguien.

—¿Quién? ¿Qué me quieres?

—¿Yo? Por mi parte, nada... pero la persona que me manda...

—¿Quién es?

*Calentura* miró á todas partes y con aire cada vez más misterioso se inclinó y dijo al oído á Juan Marcos.

—Pues me manda la señorita Teresa, la del castillo de la Sauerie des-Eaux.

—¡Teresa!—exclamó Juan Marcos y se puso bruscamente en pie. No pudo dominar su emoción, que le oprimió el corazón, haciéndole palidecer y cerrar los ojos.

—¿Y que me quiere la señorita Teresa?—preguntó pasados unos segundos.  
—Lo ignoro; eso debéis saberlo mejor que yo—respondió *Calentura* haciendo guiños con los ojos.

(37)

dera satisfacción, que ya sabe Tenerife donde tiene quien desinteresada, activa, celosa y decididamente se consagre a su defensa.

EL ENEMIGO

Cuando perdí a mi pobre esposo hace seis años—seis años, Dios mío!—creí morir, primero de desesperación, después de tristeza. Y tal vez me hubiera dejado morir si no hubiera reflexionado que una madre tiene deberes ineludibles...

Era mi hijo, niño por la edad, hombre por su corazón y por el desarrollo de su inteligencia. En los primeros momentos de pena enloquecedora, cuando yo gritaba anegada en llanto: «¡Dios mío! ¿qué voy a hacer? ¿qué va a ser de mí?», él, colgándose de mi cuello, mezclando sus lágrimas con las mías, balbuceó con voz a un mismo tiempo consoladora y suplicante: «¡Mamá, mamá mía! estoy yo aquí para quererte mucho, para no abandonarte nunca!»

Y hé aquí por que, en medio de mi horrible pesadumbre, pude ser dichosa. Esto que parece un paradoja un desatino, es una verdad. Jamás fui aficionada a las distracciones que atraen, que subyugan a otras mujeres: el paseo, el teatro, las reuniones, las visitas...

Profundo malestar se apoderó de mí y me dejé caer desfallecida sobre la butaca. Cuando él entró y vino, como de costumbre, a darme un abrazo y un beso, le rechazé suavemente y le oí decir con voz en la que se confundían la sorpresa y el sentimiento: «¿Qué te pasa mamá? ¿Estás enferma? ¿es que ya no me quieres?»

Y como yo no respondiese, añadió en tono de fervorosa súplica: «Escucha, mamá querida... Te prometo no verte más... Pero será preciso que nos vayamos de aquí... a otra población, a donde tu quieras... ¡Dime que me quieres!»

«¡Bien segura estoy de que estas frases le salieron del alma, de que su alma es mía, única y exclusivamente mía, de que él busca en mis brazos y en mis caricias una fuerza protectora, un refugio para sustraerse al dominio de la mujer que ha engendrado su primera ilusión de adolescente!»

Yo le protegeré y le libraré del peligro que amenaza nuestra tranquilidad, nuestra ventura. Nos iremos a otra parte. Mauricio está un poco triste, pero sumiso y cariñoso como nunca.

He vencido hoy al enemigo. Mi triunfo es completo. Pero ¿y mañana? ¿y más adelante? Me aterra el pensar que llegará un día en que el amor flaqueará derrochado por una pasión avasalladora... ¡Dios mío! que no me robe otra mujer la ternura de un corazón que me pertenece por completo...

MARCELO PREVOST.

(Prohibida la reproducción.)

MODAS

Para niños de 6 a 8 años



UEDE confeccionarse en tela de verano ó en piqué. Pantalón hasta la rodilla; blusa larga con tres pliegues ó tres pequeños galones de lana. En el delantero fórmanse con tela azul anchos solapas que vuelven por la espalda formando cuello marineró. El borde de

esas vueltas se guarnece con un galón blanco.



Plastrón de jersey ó frauda bordada. Cinturón de cuero.

MARINA.

(Prohibida la reproducción.)

Crédit Foncier de Francia

BONOS DE LA PRENSA

9.º sorteo efectuado el 15 Junio 1895. El bono número 369.273, será reembolsado con 30 000 francos. El número 399.831, con 10.000 francos.

Los ocho bonos, cuyos números siguen, cada uno será reembolsado con 250 francos:

Table with 4 columns of numbers: 3.188, 24.201, 35.199, 204.111; 337.089, 355.193, 377.088, 473.279

Los 90 bonos cuyos números siguen serán reembolsados y cada uno con 200 francos.

Table with 4 columns of numbers: 2.790, 8.096, 21.122, 26.286; 32.662, 32.954, 34.901, 36.120; 51.845, 56.110, 58.229, 59.581; 61.414, 73.717, 81.609, 91.248; 100.880, 100.918, 101.467, 107.992; 108.272, 109.698, 113.687, 114.426; 115.439, 128.343, 135.746, 145.944; 151.878, 156.434, 157.013, 157.727; 170.664, 196.191, 197.828, 205.093; 209.785, 214.351, 228.053, 229.900; 237.466, 238.856, 243.515, 247.600; 255.331, 271.650, 273.943, 276.034; 285.404, 287.401, 297.223, 312.151; 318.672, 321.758, 321.933, 331.320; 335.220, 335.256, 352.058, 354.003; 354.430, 356.320, 358.904, 359.449; 359.824, 363.873, 364.386, 365.342; 370.432, 377.399, 381.258, 383.775; 405.367, 407.835, 414.928, 427.433; 431.121, 445.814, 451.727, 452.055; 455.739, 460.718, 461.098, 462.325; 465.798, 467.104, 474.240, 484.493; 495.466, 497.697

Además, otros 400 bonos son reembolsados cada uno a 100 francos. El reembolso de estos bonos se efectuará a partir del 15 de Julio 1895.

Large table titled 'ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-MÉDICA' containing demographic and medical data for the week of July 24, 1895. It includes sections for 'MORTALIDAD', 'NATALIDAD', 'COMPARACION ENTRE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES', and 'OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA'.

POR MENOS DE LA MITAD DE SU valor se vende el magnífico Diccionario Universal de Serrano, en 17 tomos.—Darán razón en la imprenta ó en la administración de este periódico.

SE ALQUILA LO ALTO DE LA CASA calle de Consolación núm. 1.—Informes, San Clemente, 5, 3.º.

SE VENDE UNA CASA TERRERA. con habitaciones altas, en la calle de San Lorenzo, núm. 10.—En la misma casa informarán.

SE VENDEN DOS CASAS CALLE DE la Hoya y una finca denominada «La Marzaga», en la jurisdicción de la Orotava. Dirijirse a D. Nicolás Dehesa, en esta Capital.

SE DESEA COMPRAR UNA CASA en la Laguna. Para informes dirigirse a la Administración de este DIARIO.

SE ALQUILA UNA CASA, ACABADA de pintar y reformar, sita en la calle del Laurel de la Laguna cerca de la esquina del Ece Homo.—Darán razón en la casa núm. 21 de la calle de San Agustín, de la misma ciudad.

SE ALQUILA O ARRIENDA UNA casa de dos pisos, situada en la Plaza de la Iglesia, núm. 9, del Puerto de la Cruz. Para informes, dirigirse a su dueña calle de Quintana, núm. 8, del mismo Puerto.

SE VENDEN DOS YEGUAS. UNA DE raza andaluza.—Para otros informes dirigirse a la finca «El Rincón», Laguna.

SE ALQUILA O ARRIENDA UNA casa de alto sita en la carretera de esta Capital a la Laguna antes de llegar a la Ermita de Santa María de Gracia. Tiene agua y cochera.

Para informes, almacén de D. Enrique Perez, Castillo, esquina a Cruz Verde.

SE REALIZAN VINOS DEL PAIS, propios para mesa, a 40 céntimos litro. Castillo, 89, frente a la casa-vapor.

SE VENDE AL CONTADO O A PLAZOS con buena garantía, un coche nuevo, forma jardinera, con cabida para 10 personas.—Para tratar, Castillo, núm. 27.

SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN Francisco núm. 31. Darán razón calle de Candelaria núm. 1.

SE ALQUILA UNA CASA DE DOS pisos, de mucha comodidad con aljibe, situada en la calle del Calvario del pueblo de Tacoronte.—Darán razón, Castillo, 33.

SE VENDE A PRECIOS MUY VENTAJOSOS, teja francesa, medias tejas, cal hidráulica y cemento Portland, clases superiores.—Hijos de Juan Yanes, Sol, 6.

SE VENDE UN GRANERO Y BODEGA alto y sobradado, situado en la ciudad de la Laguna, en la calle de San Agustín, esquina a la del Pino. Darán razón en esta capital, San Francisco de Paula, núm. 12.

RON BACARDÍ El legítimo lo hay de venta en los almacenes de Hijos de Juan Yanes Sol, 6.

José Gondrán, Cirujano dentista de la facultad de París. De regreso de la Habana, ofrece su servicio a este respetable público, en todo lo concerniente a su profesión. Calle de San Lorenzo, núm. 10.

B. B. B. CERVEZA BLANCA ALEMANA De venta en los principales establecimientos.

Caballos de alquiler Desde el día 30 del presente mes de Junio habrá en «Pino de Oro» caballos para alquiler por horas y por días. Precios económicos. Teléfono núm. 32.



LUZ DIAMANTE, LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK. Libro de Explosión, Humo y Mal Olor. De Venta Por Las Ferreterías y Almacenes de Viveros. En esta capital, Sres. Hijos de J. Yanes, Sol, 6.

ANUNCIOS PREFERENTES

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, Superior, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

DRIL DE COLORES, EN EL ALMACÉN de D. Filiberto Lallier, Castillo, 25.

EL VICHY CATALAN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez, y Cerveterías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella; 18 pesetas caja de 25.

FOR SALE A NICE TWO STORIED freehold house in this city.—For information apply to the tenant, calle San Lorenzo, núm. 10.

MONACO.—DIEZ MIL FRANCO DE ganancia al mes, con pequeño capital, método nuevo y seguro, sistema muy serio. Escribir a Louit, 5, rue du Gaz, Cannes (Alpes).

POR LA TEMPORADA DE VERANO se alquila una bonita casa, con agua, situada en las inmediaciones de la Cuesta.—Para otros informes, dirigirse en esta Capital, San Clemente, 7. (p. 15.)

# Vapores con registro abierto

**Compagnie de Navigation Marocaine**  
N. PAQUET & C. MARSELLA

El vapor francés

**MEURTHE**

deberá llegar a este puerto el 10 de Julio, y regresará a Marsella, haciendo escala en Mogador, Casa blanca, Mazagan, Tanger y Gibraltar. Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala. Agentes, Hijos de J. Yanes. Sol. 6.

**THE NATAL LINE OF STEAMERS**  
Para Londres directo

El hermoso vapor frutero

**UMHLOTI**

Saldrá de este puerto el 10 de Julio. Admite 6 pasajeros y carga

Agente, HY WOLFSON.

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**  
PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON

Saldrá el 6 de Julio el vapor inglés

**SPARTAN**

Admite carga y pasajeros. Tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

**LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón

Saldrá el 7 de Julio el vapor

**Citta di Genova**

Admite carga y pasajeros. Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45. Nota.—No se admitiran notas de embarque ni se expediran pasajes después del día 3.

**Forwood Brothers & Co's**  
PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

**WAZZAN**

saldrá de este puerto del 5 al 6 de Julio. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HY WOLFSON.

**Vapores Transatlánticos**  
PINILLOS, AZQUERDO Y C. DE CADIZ  
Servicio mensual  
PARA PUERTO RICO, ARECIBO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA Y MATANZAS  
Saldrá de este puerto el 18 de Julio el vapor de porte de 6 000 toneladas

**CATALINA**

Este magnifico vapor de rápida marcha, admiten carga y pasaje para todos los puertos indicados. Para más informes, dirigirse a su consignatario en esta Capital, GERMAN PEREZ Y C.—San José, 22, bajos y en Sta. Cruz de la Palma: los mismos señores.

**AFRICAN STEAMSHIP COMPANY**  
VAPORES CORREOS INGLESSES  
PARA HAMBURGO

Se espera en este puerto del 3 al 4 de Julio el vapor

**Winnebah**

Admite carga y pasajeros. Tiene espacio para una poca de carga.

Agente, JUAN CROFT, Marina n.º 11

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá del 8 al 10 de Julio el hermoso vapor

**OCTUBRE**

Admite carga y pasajeros.

Agente, PEDRO RAVINA.

**SHAW SAVILL & ALBION C.**  
VAPORES CORREOS INGLESSES

Para Plymouth y Londres

El vapor inglés

**DORIC**

legará a este puerto el 3 de Julio. Admite carga y pasajeros. Tiene hueco para 100 toneladas de carga. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

**Compagnie Générale Transatlantique**  
PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

Saldrá el 17 de Julio el magnifico vapor de gran marcha

**Ville de Saint-Nazaire**

Admite carga y pasajeros

Agentes, HARDISSON FRERES.

**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA LA COSTA DE AFRICA

El grandioso y rapido vapor

**Ville de Maceio**

saldrá de este puerto el 15 de Julio. Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos.

## ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el productor y el consumidor, entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

### PARA LOS NIÑOS

Es la opinión unánime de los mas afamados médicos del mundo enteró que no existe preparado alguno que contenga en tan concentrada forma las propiedades nutritivas y reconstituyentes de la

### Emulsión de Scott

Es maravillosa la rapidéz con que los niños engruesan tomándola. La Emulsión de Scott es aceite de hígado de bacalao emulsionado, esto es, hecho fácil de tomar y de asimilar, combinado con los hipofosfitos que son muy importantes para impartir fuerza a los huesos y al sistema nervioso. Esa es la razón por qué la Emulsión de Scott es tan útil y necesaria para los Niños delicados y enfermizos.

Sus componentes hacen que tampoco tenga rival este remedio para la cura de la Tisis, Escrófula, Anemia y toda forma de extenuación ó debilidad.

Exijase la que lleva la etiqueta del hombre con bacalao a cuestas. Reñúense las imitaciones. De venta en las Boticas.

**Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.**  
En esta Capital: Droguería de Filipes Cruz Verde, 16.

### BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía Genera de Seguros sobre la vida a primas fijas  
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA  
independientes de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados  
**10.000.000 de pesetas**

Activo	19.337.928,87
Capital asegurado hasta 31 Diciembre 93.	87.949.791,93
Fondo de reservas.	4.178.676,62
Riesgos en curso	31.493.014,88
Importe de las primas cobradas en 1893.	1.314.347,72
Capitales pagados por siniestros	749.654,21

Esta Compañía genuinamente española ha desarrollado sus operaciones en todas las provincias con el mayor éxito teniendo establecidas en ellas Delegaciones y Banqueros para atender a sus importantes negocios. Delegado en esta Provincia.

D. ANTONIO LECUONA.

### ISIDORO HAZERA

20 & 22 CASTILLO

**Santa Cruz de Tenerife**

Acaba de recibir un surtido general y completo de artículos ingleses y franceses.

Estas mercancías han sido compradas directamente a los fabricantes y en grandes cantidades, por medio de su casa de Paris y de su agencia de Manchester, lo cual permite vender a precios excesivamente reducidos.

La lealtad, la probidad y la buena fé, son principios esenciales en los negocios. Es precisamente a estos principios, sinceramente practicados, que la casa Hazera debe su prosperidad y la buena reputación que goza.

Entre los artículos que se recomiendan, hay tejidos de toda clase; artículos de fantasía para señoras y caballeros; sedas negras y de colores para vestido; merinos negros y de colores; vinos, cerveza, cognac y licores de toda clase; arroz, jabón B B B, fosforos, azúcar, café, velas, almidón y toda clase de comestibles; espejos, loza, catres, sillas, tapices y toda clase de muebles; ferreteria, mercería y un sin número de artículos adaptados a este mercado.

La casa Hazera se esforzará constantemente de hacerse, cada vez, más digna de la confianza del público.

Vende a crédito, en condiciones muy liberales. Casa principal en Paris: 51, rue de la Chaussée d'Antin.

### COMPRA DE SELLOS DE CORREOS DE ESPAÑA DE 2 CUARTOS

Deseo comprar los sellos de Correos, inutilizados ó nuevos, de 2 cuartos, de los años 1854 a 1868. Busquen Vds. en las correspondencias y archivos de estos años en casas de banca, de comercio, notarias, audiencias, etc.

Pago los precios siguientes para estos sellos, de los cuales acepto cualquiera cantidad:  
Del año 1854, armas de España, 2 cuartos, color verde, a 15 pesetas cada uno.  
De los años 1855 y 1856 Isabel II, 2 cuartos, color verde, a 2 pesetas cada uno.  
De los años 1857, 58 y 59 Isabel II, 2 cuartos, color verde, a 0'25 céntimos cada uno.  
De los años 1860 y 61 Isabel II, 2 cuartos, color verde, a 0'25 id. id.  
De los años 1862 y 63 Isabel II, 2 cuartos, color azul, a 0'30 id. id.  
Del año 1864 Isabel II, 2 cuartos, color azul, a 0'35 id. id.  
Del año 1865, sin dientes, Isabel II, 2 cuartos, color rosa, a 0'50 id. id.  
Del año 1865, con dientes, Isabel II, 2 cuartos, color rosa, a 1'50 id. id.  
Del año 1866, Isabel II, 2 cuartos, color rosa, a 0'35 id. id.  
De los años 1867 y 68, Isabel II, 2 cuartos, color pardo, a 0'50 id. id.  
Compro también los otros buenos sellos de España, Colonias y Extranjero, desde el año 1850. Mandarme muestras. Los sellos deben ser enteros sin cortaduras ó dobleses. Mandarme también, aparte, los defectuosos y haré ofertas según su estado. Si es posible, debe dejarse junto al sello un cuadro del papel del sobre. Por los sellos con su sobre entero pago 10 p. más. Suplico mandarme los sellos en cartas bien cerradas, certificadas ó mejor como valores declarados. No admito tarjetas.

Pago al contado a vuelta de correo; para esto dispongo de dinero en las casas de banca siguientes:

En Santa Cruz de Tenerife, D. Antonio Lecuona; San José, 15.  
En Las Palmas, Sres. Miller y C.  
En Santa Cruz de la Palma, D. Juan Cabrera Martín; Santiago 57.  
En Puerto de Cabras, D. Calixto Martín.  
En Arrecife de Lanzarote, D. Francisco Hernández Fierro; Notario.  
El mismo día que reciba sellos, enviaré certificado al remitente un cheque que la casa (indicada por él) pagará en dinero efectivo. Si hay personas que preferan que les mande directamente, el importe de sus envíos en billetes del Banco de España, en carta certificada, suplico me lo escriban.  
(Sefins). S. D. Bernard, 35 au faubourg 35 en Monthélard (Doubs) (Francia).



Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día a ptas. 2'50 semanales.  
Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos en esta provincia.  
37, CASTILLO, 37  
Santa Cruz de Tenerife.  
Papel de hilo, rayado. Se vende en la Imprenta Islaña, Castillo, número 51.

### AVISO AL PÚBLICO

Se acaba de recibir la Legítima Pomada Vaselina de Nueva York, ya célebre por sus innumerables curas, pues es la mejor clase de emoliente conocido hasta hoy, é indispensable en toda casa de familia y sobre todo donde hay niños, pues cura toda clase de erupciones por malignas que sean, quemaduras y heridas, evita la caída del pelo y lo hace crecer, y tiene la propiedad de suavizar, hermosar, dar brillo al cutis y quitar sus arrugas.

Solo se halla de venta en la Farmacia de D. Eduardo Rodriguez y en los establecimientos de los Sres. Viuda de Caprario é hijos y de Melendez. Se suplica al público desconfie de las imitaciones. Precio del bote, 10 reales de vellón.

### A los capitanes de buques

Ganando un buen sueldo se necesita uno activo, inteligente y honrado, que haya mandado un mismo buque por espacio de diez años consecutivos, para tomar el mando de la barca «Adriana» de esta matrícula, de la propiedad de D. Sinforiano Calleja y Ruiz de este Comercio, siendo preferido el que pueda interesarse en dicha barca.

### Vino tónico nutritivo DE SUAREZ GUERRA

Es el tónico alimenticio más reconstituyente para combatir la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis y todos los estados de languidez, inapetencia, debilidad ó enflaquecimiento de los enfermos convalecientes y niños raquíticos.

Farmacia y Laboratorio Químico, de J. Suarez Guerra, San Francisco, 17.—Santa Cruz de Tenerife.

### FEDERICO PECLIER

Profesor de música del Conservatorio de Paris, caballero del Mérito Militar de 1.ª clase dado por S. M. el Rey D. Alfonso XII, se ofrece al público para dar á domicilio lecciones de solfeo, de piano, armonía y composición de música á precios convencionales.

Dirección, plaza de la Constitución, Cervecería, núm. 2. (P)

IMPRENTA ISLAÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ  
REGENTE: MANUEL F. GARCIA  
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, núm. 51.